

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-40**

Fecha: 30/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00873	Ejecutivo Singular	LUIS NORVEY GARCIA ROBLES	HERNANDO JAIME BLANCO	Auto obedécese y cúmplase ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2019 00873	Ejecutivo Singular	LUIS NORVEY GARCIA ROBLES	HERNANDO JAIME BLANCO	Auto resuelve Solicitud ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	2
11001 31 03 033 2020 00430	Ejecutivo Singular	CARLOS HELBERT MONTENEGRO VARGAS	JORGE LUIS CALLEJAS MELO	Auto resuelve renuncia poder ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2020 00430	Ejecutivo Singular	CARLOS HELBERT MONTENEGRO VARGAS	JORGE LUIS CALLEJAS MELO	Sentencia de Primera Instancia ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2021 00475	Exhortos	CARACOL TELEVISIÓN S.A.	RADIO TELEVISION INTERAMERICANA S.A,	Auto ordena notificar ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00065	Especial De Pertenencia	GLORIA PATRICIA VELEZ ECHEVERRI	DIDIER VELEZ ECHEVERRI	Auto declara ilegalidad de providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00065	Especial De Pertenenencia	GLORIA PATRICIA VELEZ ECHEVERRI	DIDIER VELEZ ECHEVERRI	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00073	Especial De Pertenenencia	MARIA EUGENIA RAMIREZ BELTRAN	WILSON FERNANDO RAMIREZ BELTRAN	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00517	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA JORGE MARIO URIBE G.SA	M Y T DISTRIBUCIONES INTERNACIONAL S.A.S	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00518	Ordinario	SAGRARIO MORA FANDIÑO DE TORRES	DEMÁS PERSONAS INDETERMINA	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00520	Ejecutivo Singular	CAXDAC	CRISTIAN ZAID SCHMALBACH AVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00520	Ejecutivo Singular	CAXDAC	CRISTIAN ZAID SCHMALBACH AVILA	Auto decreta medida cautelar	29/03/2023	2
11001 31 03 033 2022 00521	Ordinario	CESAR AUGUSTO CRISTIANO ORTIZ	MIGUEL SILVA RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00525	Ejecutivo Singular	SAMIR AGUAS BARRETO	JORGE RENE ESPINEL JAIMES	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	29/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00528	Ordinario	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE - PA FFIE	UNIONTEMPORAL CLARC EDUCAR	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00107	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	HERNANDO MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00109	Ordinario	TRANSPORTADORA DEL SUR ORIENTE E.U	ADMINISTRADORA HOSPITALARIA DE SAN JOSE S.A.S EN LIQUIDACIÓN	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00121	Ordinario	ALIRIO ARDILA MATOS	JORGE QUITIAN	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-40. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	29/03/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

30/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ

SECRETARIO